

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (III)



número 37 (primer semestre 2018) - number 37 (first semester 2018)

La conflictividad y sus análisis desde los casos

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

“Cuando ponen el alambre sacan a la gente de los campos”. Conflictos por la tierra y resistencias en el monte pampeano

María Eugenia Comerci¹

¹ Profesora Asociada Regular de Geografía de Argentina. Investigadora Asistente del CONICET. Geógrafa, Magister en Estudios Culturales, Dra. en Ciencias Sociales. Las reflexiones en este trabajo se enmarcan en los proyectos de investigación en los que participa la autora como codirectora e investigadora respectivamente: “Territorialidades en La Pampa: problemáticas socio-productivas y diferenciaciones espaciales” Dirigido por la Mg. Beatriz Dillon en el período (2016-2019). Proyecto de investigación con evaluación externa aprobado por el Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa y “Las disputas en torno a los modelos de desarrollo agrario pampeano entre 1983 y 2015: la persistencia de las tensiones entre el liberalismo-conservador y el agrarismo, y la emergencia del agronegocio”. Proyecto de Investigación PIP dirigido por el Dr. Javier Balsa (2016-2017) en Universidad Nacional de Quilmes, Centro de Investigaciones sobre Economía y Sociedad en la Argentina Contemporánea (IESAC), Bernal.

Introducción

La penetración del capital en la Argentina ha facilitado el desarrollo del agronegocio y las grandes inversiones en los espacios rurales vinculadas con actividades agropecuarias, hidrocarburíferas, turísticas o con la mega-minería. Estas nuevas prácticas expresan lógicas territoriales empresariales, manejos de los recursos dominados por la búsqueda de ganancia en el corto plazo y generan una simplificación de los sistemas ambientales y de los perfiles sociales.

Como resultado de estos procesos, en los últimos quince años, el país es testigo de una serie de cambios en la estructura socio-productiva y fundiaria. La modernización excluyente, la reestructuración social y penetración del capital en el campo, han redefinido el espacio rural y las tramas de sentido. Solo las acciones del Estado y de los movimientos de resistencia pueden condicionar o alterar la expansión capitalista (Bendini y Steimbregger, 2013).

Así, regiones con una organización preexistente chacarera familiar o con perfil campesino, como las desarrolladas en el centro-oeste de la provincia de La Pampa, (Argentina), se valorizan por el avance del capital, redefinen sus territorialidades y dan origen a nuevas dinámicas espaciales, no exentas de conflictos. En este marco en el extremo oeste pampeano se está generando el fin de los “campos abiertos” con el parcelamiento y cercado de las propiedades, en el centro provincial avanza la extranjerización de la tierra, crecen los conflictos, desalojos y disputas por el uso de los recursos, entre otros procesos territoriales. Asimismo, los cambios implican una redefinición de las tramas sociales que devienen, en algunos casos, en la expulsión de campesinos poseedores en tierras fiscales o privadas, la apertura de nuevas redes (materiales y simbólicas) asociadas con los circuitos que impone la actividad petrolera y las articulaciones con circuitos mundiales de caza deportiva y comercial, entre otros procesos. De modo que el territorio provincial se está transformando a ritmos insospechados en el pasado reciente.

Ante la expansión de la frontera ganadera, el negocio inmobiliario, la actividad turística cinegética y el impulso hidrocarburífero en La Pampa se han acrecentado las disputas por el uso y la apropiación de los recursos naturales. En este sentido, la intervención del Estado en estos espacios ha sido clave, tanto por sus acciones a través de prácticas concretas, legislación y regulación; como por sus omisiones. Siguiendo las lógicas marcadas por organismos de financiamiento y modelos de desarrollo implantados en América Latina, su presencia se restringió a planes de promoción social e intervenciones puntuales en la producción con impactos variantes según la zona de intervención.

En este marco, el propósito de este artículo es analizar, en dos departamentos pampeanos, los conflictos por la tierra y las resistencias que se están gestando en el marco de la expansión del capital producida entre los años 2002 y 2016. En el trabajo se busca abordar, a través de dos estudios de caso en los departamentos Limay Mahuida y Puelén, los conflictos por la tierra ante el avance de la propiedad privada en el monte occidental pampeano y la expansión de la actividad petrolera. Estas inversiones de capital en la provincia de La Pampa suponen la expansión de lógicas empresariales y nuevas prácticas productivas que alteran y redefinen las dinámicas territoriales preexistentes y las estrategias de lucha. Luego de plantear algunas categorías analíticas que permiten generar campos de percepción en torno a cómo se territorializa la expansión capitalista en Argentina, se avanza en los casos del centro-oeste de La Pampa.

Para el desarrollo del trabajo, con un abordaje cualitativo, se construyó la base empírica con datos primarios provenientes de sucesivos relevamientos en el campo en los últimos quince años, que fue triangulada con datos secundarios, censales y documentales. Además de

los antecedentes sobre la problemática de la expansión del capital en el país y en la provincia a través de distintas investigaciones, se consultaron diversas fuentes oficiales (legislación, políticas de intervención, publicación de estadísticas, cartografía, etc.) que fueron trianguladas con documentos periodísticos, entrevistas a campesinos, empresarios, jueces de paz, referentes territoriales y observaciones participantes realizadas en las salidas a campo entre los años 2002 y 2016 en los departamentos de estudio.

La nueva territorialización del capital y sus impactos en los sujetos

El nuevo corrimiento de la frontera agropecuaria desarrollado en los últimos quince años vino asociado a un intenso proceso de concentración económica y una redefinición de la estructura agraria en el país. En Argentina, el proceso de concentración empresarial se manifestó en las grandes escalas productivas, en la importancia que cobraron aspectos como el origen de los capitales, las formas de control y manejo de los recursos productivos (Gras, 2013) y en el incremento de las lógicas territoriales empresariales cortoplacistas. Los agronegocios y megaprodutores expandieron la producción de oleaginosas, tanto en el agro pampeano, como en el extra-pampeano y expulsaron a comunidades campesinas e indígenas y pequeños productores que no pudieron “adaptarse” y que han generado diversidad de alimentos para abastecer el consumo interno.

La expansión del capital trajo consigo profundas transformaciones en los procesos de territorialización campesina. Se concibe al territorio como un “campo de fuerzas” que supone la existencia de ciertos límites, fronteras y espacios de dominio. De este modo, en la complejidad espacial coexisten distintas territorialidades, entendidas como las “relaciones de poder espacialmente delimitadas” (Lopes de Souza, 1995: p. 9). Esta categoría analizada, un enfoque político-cultural, es interpretada por Rogerio Haesbaert (2004) desde una perspectiva geográfica intrínsecamente integradora, que ve la territorialización como un proceso de dominio (político-económico) y/o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos. Desde este abordaje, el poder y la resistencia son entendidos en el doble sentido de dominación y de apropiación. Resistencia y dominación son dos facetas del mismo movimiento, en el cual también “los grupos dominados están siempre (re)construyendo sus territorialidades, aunque no sean tan visibles” (Haesbaert, 2009: p. 10). La integración en el territorio de las dimensiones materiales y simbólicas supone el desarrollo de un proceso social, en el cual, espacio y acciones sociales son instancias inseparables.

El capital se expresa espacialmente a través del proceso de producción, inversiones en infraestructura y relaciones de poder que establece con diferentes sujetos sociales. Los procesos de territorialización del capital pueden generar la sustitución de líneas de producción, la modernización de actividades e inclusión subalterna de trabajadores familiares y asalariados, o bien la exclusión de sujetos agrarios en situaciones fundiarias precarias (Bendini y Steimbregger, 2013). En algunos espacios la expansión del capital no ha reemplazado totalmente a la producción tradicional pero implicó la ampliación de la apropiación y disponibilidad de recursos naturales, los procesos de cercamientos y expulsión de campesinos y la expansión de los perfiles empresariales.

Los datos censales agropecuarios a escala nacional (CNA 1988, 2002 y 2008) son elocuentes y demuestran el proceso de concentración de la producción en todos los eslabones de la cadena productiva. Si bien, entre los años 2003 y 2015, con el mayor protagonismo del Estado nacional y sus instituciones (tales como el INTA, el IPAF, la Secretaría de Agricultura Familiar, o el Foro Nacional de Agricultura Familiar, entre otras), se han generado distintas

políticas de redistribución del ingreso, ampliación de derechos (Balsa, 2013) y programas productivos con impactos sociales significativos en las economías regionales y en la producción familiar; no han sido suficientes, integrales ni estructurales como para modificar las condiciones de existencia de los sectores más vulnerables. Hasta el año 2015, con la Secretaría de Agricultura Familiar, existían oportunidades de acceso a créditos de bajo monto a través de programas sectoriales, políticas diferenciadas y legislaciones que favorecían la persistencia de la agricultura familiar. En este sentido coincidimos con Bendini y Steimbregger (2013: p. 39) en estos últimos años “el carácter decisivo del Estado acompañando a las organizaciones para contrarrestar los efectos de la presión del capital que deja escaso margen para la producción campesina”. Sin embargo, a pesar de la puesta en marcha de diversas estrategias de adaptación y/o resistencia, acceso a nuevos derechos sociales y políticas sectoriales, las explotaciones campesinas presentan, en la actualidad, graves dificultades para reproducirse ante la pérdida de control de los recursos naturales, en especial de la tierra.

En forma paralela a estos procesos se continúa territorializando el agronegocio; de este modo, en el año 2015 el cultivo de la soja alcanzó las 19 millones de hectáreas en Argentina (desplazando cultivos y plantaciones tradicionales, además de ganado) y sus derivados representaron 8 mil millones de dólares. Asimismo el “Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA) 2010-2020” no plantea un cambio de rumbo ya que propone -para el año 2020- aumentar la producción de granos de cien millones a 158,7 millones de toneladas, incrementar un 80% la exportación de productos agropecuarios primarios y aumentar en un 27% el área cultivada, actualmente ocupada por bosques nativos y pasturas (Cáceres, 2015).

La expansión del capital y de las lógicas territoriales empresariales han generado disputas por el acceso a los recursos del monte en el centro-oeste de la provincia de La Pampa. Asimismo, el avance de la actividad hidrocarburífera y las nuevas dinámicas territoriales que dicha actividad conlleva están alterando las estrategias de reproducción social domésticas y colectivas (Comerci, 2014). En este contexto, se incrementaron los conflictos por el control del espacio y las disputas entre territorialidades. A continuación, se plantea brevemente la configuración de la tenencia de la tierra en la Argentina y las principales problemáticas en torno a ella en un contexto de expansión del capital. Finalmente, se analiza el caso pampeano y la conflictualidad que se ha generado por el acceso a los recursos.

Cambios en el uso y tenencia de la tierra en Argentina

De acuerdo con los datos disponibles de los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, se registra un aumento de la superficie promedio de las explotaciones de Argentina y un incremento de las explotaciones con arrendamiento, dentro y fuera de la región pampeana. Este proceso obedece a los siguientes factores según Daniel Slutzky (2008): la cesión de la gestión/administración directa de la unidad de pequeños y medianos propietarios a otros actores tales como propietarios agrarios de mayor capacidad económica, consorcios de siembra, contratistas, etc.; con la incorporación a la producción agraria de sectores de fuera del sector, no propietarios –*pools* de siembra, fondos de inversión, etcétera– atraídos por altos niveles de rentabilidad, especialmente en las actividades orientadas a la exportación. De ese modo, las formas contractuales ofrecen la posibilidad de acceder a ese negocio sin el acceso a la propiedad privada y sin inmovilizar un importante capital, particularmente cuando sus precios han aumentado significativamente.

Estos procesos se acompañaron con un cambio en el uso de la tierra con un aumento significativo de seis millones de hectáreas en los cultivos anuales y con 300.000 hectáreas más

de bosques implantados en los últimos censos agropecuarios. Asimismo, disminuyeron notablemente, las tierras dedicadas a la ganadería (forrajeras) y los bosques naturales. Este proceso revela la agriculturización que se acompaña de un reacomodamiento de las estructuras agrarias que privilegió la consolidación de las grandes empresas y megaprodutores de capitales nacionales y foráneos.

La información del Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR) de julio de 2013, expresa que el 5,93 % de las tierras rurales se encuentra en el país en manos extranjeras y ninguna jurisdicción supera el límite del 15 por ciento. Sin embargo, del total de tierras en manos foráneas, el 79,74 % está en poder de apenas 253 titulares. Eso significa que ese grupo de propietarios acumula nada menos que 12,6 millones de hectáreas. A su vez, el análisis por nacionalidad muestra que cerca del 50 % se reparte entre personas físicas y jurídicas de Estados Unidos, Italia y España. En la provincia de La Pampa los extranjeros son propietarios de 369.052 hectáreas, de las 14.277.430 hectáreas totales, lo que representa el 2,58%. Sin embargo, en algunos ejidos municipales del centro-oeste provincial el porcentaje de extranjerización es mucho mayor: en Loventué varía entre 30 y 60%, La Reforma entre 15 y 30; en Victorica, Carro Quemado y Algarrobo del Águila es del 10 a 15 %. En estos departamentos, además de la ganadería se ha expandido la actividad cinegética de los cotos de caza (Comerci, 2016).

Junto con el arrendamiento, persisten otras formas jurídicas menos visibilizadas como la ocupación, aparecerías precarias y las comunidades indígenas que, en los últimos años, se ven presionadas por el avance del capital que aprovecha la carencia de titularidad de los poseedores. Existe, en Argentina, una alta proporción de tierras y de productores con situaciones precarias e informales en su tenencia. En un total de 173 millones de hectáreas censadas en 2002, el 12% padece situaciones precarias de tenencia, si consideramos como precarias las sucesiones indivisas, los contratos accidentales o la ocupación con permiso y de hecho. Las cifras globales de tenencia irregular (22 millones de hectáreas) no son relevantes en términos de superficie pero sí constituyen un problema muy serio teniendo en cuenta que aproximadamente el 85% de esas situaciones de tenencias irregulares afecta a pequeños productores que no tienen posibilidad de alcanzar la titularidad de las tierras que trabajan, en muchos casos, después de décadas de posesión por varias generaciones familiares (Sili, Soumoulou, Benito y Tomasi, 2011).

En los últimos quince años se evidencia una puesta en valor de nuevas tierras y revalorización de las existentes para diferentes usos, aunque muy especialmente para la producción agropecuaria, la minería y el turismo. En este contexto, crecieron los conflictos de manera escalonada. Ante la significancia cuali-cuantitativa en la región chaqueña se conformó la REDAF, una red de investigadores campesinistas que registra información sobre conflictos territoriales. La red registró, en 2010, 153 casos de conflicto por la tenencia de la tierra y 16 casos de conflictos ambientales. Asimismo, un estudio, dirigido por Karina Bidaseca (2013), en el marco del PROINDER, realizó un relevamiento y sistematización de problemas vinculados al acceso, tenencia y distribución de la tierra. Durante el relevamiento, se identificaron 857 problemas de tierra que se incorporaron a una base de datos y a un sistema georeferenciado que estableció la correspondencia entre los casos registrados y las unidades administrativas (departamentos o partidos) correspondientes. La cantidad total de familias afectadas por problemas de tierra asciende a 63.843. Del total de casos relevados (857) se registran 278 problemas con presencia de familias que pertenecen a pueblos indígenas.

Desde esta perspectiva, los conflictos territoriales se producen como consecuencia de la imposición de un modelo basado en el agronegocio, orientado principalmente a la exportación, insustentable social, cultural, económica y ambientalmente porque expulsa a los campesinos de sus territorios; aumenta la población de los cordones de pobreza en los pueblos

e impone la cultura del negocio en espacios indígenas; promueve la concentración y extranjerización de las tierras; provoca consecuencias devastadoras sobre el ambiente simplificando los sistemas; pone en riesgo la soberanía alimentaria de la población y provoca daños en la salud de las personas.

Conflictividad en el monte pampeano

Se parte de la concepción de conflicto como el proceso de interacción social entre dos o más partes que se disputan material o simbólicamente el uso o la apropiación de un espacio o el acceso a un recurso natural. En este caso, el territorio en disputa está constituido por las tierras de monte del oeste provincial. El proceso de reducción de superficie supone también cambios en las presentaciones y en el uso social de la tierra. Consideramos que está en disputa una forma de relacionarse y generar territorio, más allá de la tierra. Mientras algunas luchas se presentan de modo más tangible como el acceso a la tierra, al agua, al monte, a caminos; otras suponen disputas por el reconocimiento de ciertos derechos identitarios y modos de vida (Mançano Fernandes, 2009).

El manejo de los recursos del monte pampeano entre distintas familias posibilitó el desarrollo de las actividades de caza, recolección y cría de ganado sin conflictos entre los “puesteros” del Oeste de La Pampa. La escasa valoración de la zona para los empresarios a través del siglo XX, posibilitó la reproducción simple de los puesteros mediante el desarrollo de distintas prácticas de apropiación social del espacio, productivas, de socialización, matrimoniales, de movilidad y de ayuda mutua² (Comerci, 2012).

Los departamentos que actualmente se localizan en el centro-oeste de La Pampa (Chicalcó, Puelén, Chadileo, Limay Mahuida y Curacó) pertenecían al territorio indígena antes de las campañas militares y fueron incorporados a territorio nacional en el último tercio del siglo XIX. Una vez mensurado-fragmentado el espacio de la actual porción occidental de La Pampa, se generó la apertura de la frontera agropecuaria y la puesta en valor capitalista de los campos. En el oeste pampeano, dada la aridez, ausencia de caminos y alejamiento de los centros comerciales dinámicos, el negocio inmobiliario de tierras no supuso residencias efectivas ni inversiones productivas por parte de los titulares registrales. Ello posibilitó el asentamiento de puesteros en valles, mallines y lugares con buenas pasturas, mientras en el mercado inmobiliario se vendían las tierras consideradas “marginales” y de bajo valor (Comerci, 2012). Como señala Edgar Morisoli (1974) en ese proceso se visibilizaron dos protagonistas: los titulares registrales de la tierra que hicieron con La Pampa su negocio y, los pobladores, puesteros, trabajadores, chacareros, hacheros y maestros que construyeron el patrimonio físico-simbólico pampeano. “Corren paralelas las dos líneas históricas, forman una única historia. Se contraponen en su entraña, desde el punto de vista de la lucha de clases, y

² Una particular combinación de diferentes factores dio lugar a la persistencia del campesinado en el extremo occidental de La Pampa. Por un lado la escasa valoración social de las tierras por parte del capital, y por otro, la disponibilidad de mano de obra familiar, el compromiso con las tareas de la unidad productiva y la existencia de lógicas internas campesinas tendientes a la supervivencia del grupo doméstico. Ello posibilitó la generación de distintas prácticas ganaderas, artesanales y de caza-recolección dentro del monte abierto, espacio vital que proveyó de alimentos, insumos e ingresos extras a los grupos. Asimismo, la reproducción de saberes campesinos empíricos transmitidos en forma oral de generación en generación, referidos al manejo del ganado, a la elaboración de artesanías, a remedios caseros y a la construcción de viviendas y corrales con el uso de recursos locales, permitió que las actividades productivas se garantizaran (Comerci, 2012).

en su conjunto, desde el punto de vista de recuperar una voluntad nacional enajenada a los centros imperiales” (Morisoli, 1974: 110).

Los recursos del monte, las relaciones vinculares y práctica territorial de “campo abierto” permitieron el desarrollo de distintas estrategias de reproducción social en el centro oeste pampeano, puesta en jaque en los últimos quince años con el nuevo avance de la propiedad privada, el cercamiento de los campos y las prácticas territoriales de tipo empresariales insustentables socio-ambientalmente.

La nueva valorización del espacio occidental de La Pampa se ha generado principalmente con el avance de la propiedad privada de productores capitalizados y empresas petroleras sobre la territorialidad de los puesteros. En la configuración de la tenencia de la tierra interdepartamental, la mayor cantidad de explotaciones con propiedad o sucesión indivisa y arrendamiento se concentra en las jurisdicciones del este de La Pampa, mientras los departamentos centro-occidentales son los que tienen más explotaciones con ocupación (destacándose en primer lugar la jurisdicción de Puelén seguida por Limay Mahuida).

En este marco numerosos conflictos se han generado en estos departamentos (y en las jurisdicciones limítrofes mendocinas) entre los titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, en actos de violencia directa e intervenciones del Estado provincial mediante la promulgación de leyes que suspenden temporalmente los desalojos. La conflictividad evidencia dos territorialidades que entran en tensión: por un lado la legal, catastral y registral y, por otro lado la real, concreta, que desconoce los límites políticos.

El achicamiento de los campos genera enfrentamientos entre vecinos y nuevos productores pues la menor superficie obliga a optimizar e intensificar el uso del monte disponible. Las inversiones de empresas petroleras, cinegéticas y ganaderas suscita el cierre de caminos irregulares (huellas) e incluso picadas (realizadas por la Dirección de Vialidad) que unen puestos y ojos de agua, de ese modo, se limita seriamente la circulación y obliga a transitar por otros caminos. Otras consecuencias se asocian al avance de la actividad cinegética.

Durante los años noventa y, especialmente, luego de la devaluación de 2002, se vendieron tierras a bajo precio en el caldenal y monte occidental y algunos inversores extranjeros, aprovecharon la coyuntura para acceder a la compra de tierra “barata”, valorizaron la existencia y abundancia de especies de caza en campos abiertos, y decidieron la apertura de cotos con escasa inversión y en su mayoría, de acceso restringido para el turismo (Comerci, 2016). La expansión de este tipo de establecimientos generada en los últimos años supone la gestación de un nuevo sujeto empresarial en el agro y una nueva territorialidad. Si bien la ecorregión de la provincia más valorizada para este tipo de emprendimientos es el área del bosque de caldén, se han registrado distintos cotos en el monte occidental (en La Reforma, Algarrobo del Águila, Santa Isabel y Limay Mahuida), dando cuenta de los nuevos usos y apropiaciones del espacio con fines recreativos y/o comerciales.

En este escenario, emergen conflictos entre vecinos y con agentes extralocales por el uso de los recursos naturales, así como también nuevas formas de sociabilidad entre puesteros/as que recuperan prácticas de organización comunitaria ejercidas en el pasado. A continuación desarrollamos cada caso de estudio.

Caso 1. Expansión de los conflictos por la tierra: el caso de Simplicio

Ahora hay alambre por donde mires, por todos lados... no nos queda lugar
(Simplicio, entrevista realizada por la autora en julio de 2016).

La expansión de la agricultura en el este de La Pampa (asociada con el avance de la soja, el maní y el girasol) promovió la relocalización del ganado vacuno en las zonas semiáridas del centro y oeste pampeano. Así se generó un desplazamiento de las actividades ganaderas (destinadas a la cría y la recría) hacia los departamentos occidentales los cuales, por sus condiciones agroclimáticas, presentan características de fragilidad ambiental. En estos departamentos se registraron 716 explotaciones agropecuarias (EAP) en el año 2010. Son mayoritarias las explotaciones semiáridas a áridas con cría bovina predominante (62% de las EPA) en superficies promedios de 3000-10000 has. La combinación de sistemas productivos bovinos y caprinos de cría con equinos representa el 25% con mayores superficies entre las 1000 y 3000 has; mientras las explotaciones con predominio de caprinos representan el 13% y se concentran en el extremo oeste y la superficie mayoritaria es de 1000 a 3000 has. (Caviglia, Lorda y Lemes, 2010).

El manejo de los espacios de pastoreo abiertos (sin alambres) del monte occidental desarrollado entre distintas familias de puesteros posibilitó, durante casi todo el siglo XX, la puesta en acción de distintas prácticas territoriales, productivas y vinculares entre puesteros con perfil campesino, muchos de ellos poseedores de la tierra y dedicados a la cría de caprinos, vacunos y equinos y el trabajo artesanal. Como consecuencia del proceso de expansión de la frontera ganadera, petrolera y turística, cambios en la titularidad de los campos y avance del cercamiento perimetral, numerosos conflictos se han generado en estos departamentos entre los nuevos titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, en actos de violencia directa, con intervención del Estado provincial mediante la promulgación de leyes que suspenden temporalmente los desalojos.

Desde el año 2006, en plena expansión de la agricultura y relocalización del ganado, la problemática de la tenencia de la tierra en el oeste de La Pampa y emergencia de conflictos se instaló en los medios de comunicación y en la agenda política, al menos discursivamente. La mayor visibilidad de los conflictos fue, en mayor medida, el producto de la estrategia de los movimientos de productores, paisanos, del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra nucleados en esos años para denunciar y reclamar los procesos de despojo. Ante la demanda social de una respuesta, en diciembre de 2006 el poder legislativo promulgó la Ley 2.222 de suspensión de desalojos. Esta ley evita –desde entonces– que los desalojos se ejecuten; si bien en la práctica, eventualmente, pueden generarse.

Para analizar el inicio del despojo de las tierras en el oeste pampeano es necesario abordar las operaciones de compra-venta realizadas en el departamento Limay Mahuida durante la última dictadura cívico-militar, donde se gesta el avance del capital y se materializan los primeros desalojos a puesteros. Entre los años 1976-1983 el oeste pampeano fue considerado un espacio “peligroso” que requirió de la “depuración ideológica”, y en ese marco se produjeron numerosos negocios inmobiliarios con sus tierras. De este modo en 1977, en el marco del “operativo claridad” que tenía como objetivo la eliminación ideológica en los establecimientos educativos pampeanos y la censura en los ámbitos culturales, se detuvo a una maestra que desempeñaba actividades en la escuela albergue de Paso de los Algarrobos, (paraje rural localizado en el límite norte del departamento Limay Mahuida). Tras la detención y tortura de la docente, la escuela fue cerrada argumentando problemas edilicios y, en 1979,

fue demolida³. En este marco de terror, presencia militar y despojos de derechos se generó la maniobra de mayor magnitud con la compra de tierras en el Departamento Limay Mahuida. La viuda de un terrateniente del este provincial, compró, en 1980, 15 lotes en esta jurisdicción, es decir 150.000 hectáreas. En este contexto se enviaron citaciones a los puesteros poseedores para firmar contratos de comodato con la doble finalidad de reconocer a la titular registral y, al mismo tiempo, renunciar al derecho posesorio. Por temor y desconocimiento se fueron unas cincuenta familias, de acuerdo con la información brindada por un reconocido agrimensor y poeta pampeano:

En Limay se generaron casos escandalosos [...] Esta señora aconsejada por un letrado, por una abogada del foro local. Muchos puesteros fueron y firmaron... otros ... uno o dos olieron feo y no fueron, pero era la dictadura militar, venía un agente de policía al puesto a traer la citación. [...] Con la policía en el puesto esta abogada les ofreció un papel que era un contrato de comodato (...). Con lo cual estaban renunciando a todos sus derechos posesorios porque estaban reconociendo como propietaria a la otra firmante del contrato[...] Esa gente a partir de la firma inocente firmaron el comodato, prácticamente resignó todos sus derechos posesorios, sin saberlo (agrimensor, entrevista realizada por la autora en 2006).

Un productor en conflicto recordaba el inicio de la incertidumbre con las tierras:

La viuda de Vensich compró lotes ahí cerca en Limay ... y se apareció en el campo con policía y abogada... quería vender las tierras pero pedía una locura, un comodato, no sé qué... eso fue los setenta... después no molestaron hasta que vinieron estos malandrines que empezaron a molestarnos... hace años... (Simplicio, entrevista realizada por la autora en julio de 2016).

Con ese *mudus operandi* se realizaron diversos desalojos en el departamento que acompañaron la reducción de las explotaciones agropecuarias. Mientras algunos productores se resistieron a abandonar los puestos y persistieron en el lugar, las 150.000 hectáreas fueron cambiando de titular registral. En la década del noventa comenzaron a comprar campos en el departamento empresarios de Buenos Aires, interesados en poner en producción con ganado vacuno las tierras. Para el año 2006 habían comprado 196.243 hectáreas solamente en Limay Mahuida. Ante la emergencia de conflictos con los puesteros poseedores en 2012 vendieron 115.000 has. en casi 10 millones de dólares, a productores o comerciantes de Santa Rosa, Parera, Río Cuarto, Buenos Aires y a unos extranjeros.

Una vez obtenida la titularidad de las tierras, alambraron campos, caminos y puentes y realizaron amenazas a las familias de puesteros (Comerci, 2013). Entre los grupos domésticos que resistieron y se encuentran en litigio con los nuevos compradores se destaca el puesto de *Paso del Norque* o *Puesto Albornoz*. A pesar de la vigencia de la ley de suspensión de los desalojos (promulgada en 2006 para los departamentos occidentales) en julio de 2012 la familia de Simplicio Albornoz fue cercada con alambre que impedía la circulación, la salida de la casa y la llegada a la aguada a los animales. Por esas razones y, ante la denuncia del puestero, el caso tomó estado público.

³ La maestra secuestrada, Zulema Arizo, declaró en el año 2010 en el Juicio a la Subzona 14; los torturadores y entregadores fueron juzgados y se encuentran cumpliendo la sentencia.

Simplicio Albornoz (ver figura 1), un criancero de 76 años, nació en 1939 en el puesto *Paso del Norque*, *Puesto La Amistad* o *Puesto Albornoz* -llamado de diferentes maneras a través del tiempo que fue variando de lugar en función de las aguadas-, en el campo que era de sus padres y sus nueve hermanos. Actualmente vive en el puesto con su esposa Marta y sus hijos menores, donde crían caprinos y, eventualmente vacunos o yeguarizos. A pesar de los años de ejercicio de la posesión en el lugar, Simplicio ha recibido constantes amenazas para que abandone el puesto:

y... yo me crié en el campo... mi viejo, Pedro llegó en el '28 ahí, imagínese, no nací en el '39, imagínese los años que hace que vivimos ahí...nosotros nacimos ahí [...] El puesto, se llama Paso del Norque o Albornoz se fue cambiando de lugar, siempre cerca... tuvimos que cambiar unos 150 metros [...] Antes los campos eran despoblados, no tenían alambres.... Todo despoblado, cada cual se arreglaba como podía... tenías una punta de chivas y a seguirlas por los campos y después traerlas porque eran campos abiertos (Simplicio, entrevista realizada por la autora en julio de 2016).

Figura 1. Simplicio y su lucha por el puesto



Fuente: M. E. Comerci, 2016.

La historia del conflicto es relatada brevemente por un activo defensor de la causa en una reunión de productores en Algarrobo del Águila:

Los terratenientes alambraron las 10.000 ha donde estaba Simplicio y después iniciaron el juicio para cobrar la medianería y como la tierra estaba a nombre de una compañía financiera [...] Sacaron a remate, por supuesto quién compro estas 10.000 ha fueron los señores terratenientes (Juan, marzo de 2007, Algarrobo del Águila).

En julio de 2012, la familia Albornoz fue cercada con alambre que impedía la circulación, la salida de la casa y la llegada a la aguada a los animales. Los empresarios, nuevos titulares, decidieron alambrear e iniciar juicio de medianería y, luego de ganarlo, sacaron a remate todo el lote (en 1999) y lo compraron. En ese momento el puestero se presentó como dueño ante la justicia y el caso tomó estado público en la prensa local.

Hace años llegaron estos zánganos, los De Franco a correrme a mí del campo y fueron con los milicos, con los jueces a correrme, a sacarme... tenía cincuenta y pico años... Y yo le dije que no me iba! Después cayó otro y también fue a decirme que me tenía que irme rápido... me dijo: "yo compre eso así que usted se va rápido" (risas) y yo le digo: "irme rápido, vos te equivocás"... no, así que le dije a mi hijo que le avise al otro hijo que está en La Reforma, decía que lo detengan ahí en la comisaria... y se fue... Después anduvo uno de una inmobiliaria, también venia a cien metros de la casa, tiraban tiros! y me gritaba y se rajaba a la mierda... me han amenazado de muerte y yo no los podía agarrar... nos han dicho cosas desde el molino, daban la vuelta con la camioneta y se rajaban.... Después estos Francos trajeron animales [...] Ellos llevaron unos papeles a Limay y un juez joven me citó y no dejó que estuviera mi hijo, lo sacaron pa' juera y me decía que nos iban a meter presos [...] Estuvimos discutiendo porque ellos decían que lo habían comprado...y pusimos abogados pero no hicieron nada... (Simplicio, entrevista realizada por la autora en julio de 2016).

Los empresarios cercaron al puestero y lo amenazaron en distintas oportunidades para que abandone el puesto. Además le cortaron el acceso al agua para que murieran los animales y le restringieron la circulación. Ante la denuncia del abogado defensor del puestero los jueces intervinieron en el caso y dieron la orden de cortar el alambre para que no murieran los animales. Para la contraparte, presentada por el abogado de los empresarios, el problema central era no aprovechar -con lógicas productivas- la totalidad de la tierra "tener improductiva semejante superficie... si recuperamos el río esas tierras van a tener un gran valor" (El Diario 22/07/12).

El puestero participó de distintas reuniones de organizaciones de defensa de derechos que visibilizaron el caso. En la actualidad sigue esperando una solución para su caso.

A mí el abogado me dijo que saliera a contar lo que pasaba... él nos dijo que cortemos el alambre para que pasen los animales... ya sabía la orden del juez pero lo volvieron a cerrar...El abogado dijo que vayamos al diario... Si no se daba a conocer nos sacaban como a otros puesteros que los corrieron... se quedaron callados... ahí en frente el campo de Saragoy el hombre murió de un infarto porque le sacaron todo, le tiraron la casa... vinieron de noche le cargaron todo, le rompieron todo, de daño nomas... los De Franco y después el campo quedó vacío... pero han comprado todo, han hecho dólares pero no viven... yo cuando esta situación se planteó fui a las reuniones del Movimiento de Paisanos y de la Universidad (Malut), ahí en 25 de mayo, fui muchas veces acompañarlos y a Santa Rosa también, una vez vino el delegado del Movimiento de Paisanos de La Reforma y me decían de ir a deshacerle todo a los De Franco y yo no

quise... no quiero más lio... iban a tirar a la mierda todo, sacar el alambrado, todo, pero yo no quise..., el abogado nuestro y uno de acá pero nos dijeron que mejor no... pero los del movimiento querían... Ahora hace tiempo que no me junto con ellos... No llega nadie a mi casa... Fallecieron muchos vecinos, otros se han ido, algunos quedan (Simplicio, entrevista realizada por la autora en julio de 2016).

En este caso el conflicto planteado ejemplifica la disputa por el espacio de pastoreo entre campesinos y nuevos productores, con perfil netamente empresarial y lógicas cortoplacistas y explotacionistas en el manejo de los recursos. También ilustra las estrategias de lucha y las resistencias puestas en acción por esta familia para permanecer en sus puestos.

Los conflictos por la tierra, de este modo, ponen a la luz viajas problemáticas irresueltas y visibilizan las distintas lógicas productivas, diversas formas de organización espacial y diferentes puestas en valor de los recursos. Desde la lógica empresarial, los puesteros dejan “improductivas” importantes superficies y no las capitalizan. Asimismo se justifica el accionar de los nuevos compradores y sus “legítimas” formas de acceso a la tierra.

Caso 2. Expansión hidrocarburífera en el sudeste provincial

“Las petroleras nos están haciendo daño desde hace mucho tiempo”
(Rogelio, criancero de 25 de mayo, 2007).

Los cambios no sólo se manifiestan en las actividades agropecuarias y cinegéticas de La Pampa: la actividad petrolera está redefiniendo las relaciones de poder en espacio de agricultura bajo riego del sudoeste provincial. Aquí, la organización territorial que llevó a cabo el Estado en la margen izquierda del Río Colorado a través del Ente Provincial del Río Colorado (ENRC), junto con el proceso de colonización social de tierras gestado a mediados del siglo XX, dieron como resultado una estructuración espacial diferente que la del resto del oeste provincial. Si bien el ambiente presenta las mismas características, la presencia del río y su valorización posibilitaron la organización de un espacio planificado en donde se practica la agricultura bajo riego (frutícola, forrajera), la explotación forestal, la minera y extracción de hidrocarburos.

El sudoeste pampeano no escapa de las transformaciones territoriales del conjunto nacional, enmarcadas en el proceso de modernización social excluyente y reestructuración productiva. La expansión agroindustrial de grandes empresas frutícolas, forestales y petroleras han reterritorializado la organización social de los colonos asentados a mediados de siglo para producir fruticultura. Actualmente en este espacio coexisten un puñado pequeñas explotaciones de colonos en proceso de crisis, endeudamiento y descapitalización, junto con grandes empresas agroindustriales y petroquímicas. La actividad petrolera⁴ ha impuesto en toda la región una nueva territorialidad que altera drásticamente a las preexistentes. Tanto la explotación como la exploración generan una serie de actividades

⁴ En La Pampa, los primeros cateos hidrocarburíferos se realizaron entre 1916 y 1921 en base a la presencia de exudaciones asfálticas en la zona del Salitral Negro. En 1968, los hallazgos en Colonia Chica integraron a La Pampa entre las provincias petroleras. Las zonas adyacentes a 25 de Mayo, Gobernador Ayala, Colonia Chica y Casa de Piedra, se fueron incorporando progresivamente a la exploración y explotación del recurso. La zona aledaña al río Colorado comenzó a explotarse a partir de la década de los setenta, pero fue durante los noventa y hasta la actualidad cuando adquiere su mayor protagonismo (Dillon, 2013).

conexas que provocan un ritmo acelerado en la movilidad de las personas, los capitales y la tecnología, que se materializan en los lugares adquiriendo formas significativas y diferenciadas (Dillon, 2013).

Las mayores producciones de petróleo y gas natural se registraron entre 2009 y 2014 de un total de 24 yacimientos identificados que cubren una extensión de más de 27.000 Km². La Pampa participa del 5 % de la producción nacional de hidrocarburos y ocupa la sexta posición entre las provincias productoras, después de Chubut. Santa Cruz, Neuquén, Mendoza y Río Negro. En el año 2012, la producción de petróleo superó los 1.570.000 metros cúbicos, triplicando la producción de comienzos de los años noventa, que no superó los 500.000 metros cúbicos anuales (Dirección de Minería, 2016).

La extracción de gas muestra para el mismo período (1993-2014) también muestra un crecimiento acelerado que duplica la producción, pasando de 260.000 metros cúbicos a 500.000, con años de extracción extraordinarios como el 2001 en que casi alcanza los 700.000 metros cúbicos. En este marco el Subsecretario de Hidrocarburos de La Pampa aducía lo siguiente:

Hoy La Pampa es una provincia más de las que producen petróleo, ocupando el sexto puesto en el orden de producción (Pampatagónico 01/08/2007, página 2). Habrá una gran inversión en exploración y búsqueda [...] La provincia comienza a cobrar regalías y se genera mayor cantidad de mano de obra (La Arena, 03/05/07, página 12).

A partir del año 2006, luego de la sanción de la Ley N° 26.197, la provincia de La Pampa comenzó a ejercer el dominio y la administración de los yacimientos de hidrocarburos situados en su territorio. Desde el momento de la aplicación de esta normativa y la transferencia de derechos a las provincias, La Pampa otorgó permisos de exploración y concesionó áreas para la explotación de hidrocarburos a partir de licitaciones públicas nacionales e internacionales, siendo beneficiarias: ENARSA en el área Medanito Sur y Pluspetrol S. A. en las áreas Gobernador Ayala I; Petroquímica Comodoro Rivadavia en Gobernador Ayala II y Gobernador Ayala III, mediante contratos de 25 años con opción a 10 años más. Todas estas áreas se encuentran actualmente en producción, siendo estas últimas las más productivas. En el año 2009 la Empresa Pampetrol con participación estatal mayoritaria, inició la exploración del resto de las áreas identificadas y en 2013, la declaración de comercialidad del Área Gobernador Ayala V, un yacimiento que, se estima, posee una reserva de 448 millones de metros cúbicos de gas natural ampliable en la medida que se incorporen nuevas áreas (Dillon 2014). En junio de 2016 se firmó el acuerdo entre Pampetrol y la empresa Petroquímica Comodoro Rivadavia, para que la petrolera pampeana tome posesión del 20% de la producción del yacimiento Medanito Sur. Este área cuenta con unos 270 pozos en explotación.

Con relación a YPF, asociada de Pluspetrol, tiene control del yacimientos El Corcovo, en el área llamada "CNQ 7A", donde la producción de hidrocarburos aumentó de 365.250 metros cúbicos a 467.700, en sólo cuatro años. En 2013, el entonces ministro de Obras Públicas, Jorge Varela, destacó que el área explotada por la empresa que integra YPF en La Pampa producía el 30 % del petróleo extraído en La Pampa, y que durante 2014 se preveía la inversión de un monto de 34.851.000 dólares⁵.

⁵ El área puesta en producción "CNQ 7A" es una zona de 600 kilómetros cuadrados ubicada en la región suroeste de la provincia y sobre el límite con Mendoza. Ella fue permitida a las empresas Petro Andina Recursos Limitada e YPF S.A. por Nación con una participación del 50 % cada una. Una vez sancionada la ley 26197, también llamada "ley corta", y en pleno ejercicio del dominio y la administración del área, la provincia de La Pampa otorgó la concesión de explotación en el año 2008 y su vencimiento será en el 2033. Posteriormente, y a

En este contexto de expansión de la actividad se visibilizó la voz de los productores poseedores de tierras del Ente Provincial del Río Colorado (ENRC) que demandaban el cobro de servidumbres por la presencia de bombas en sus campos y, a menudo, denunciaban no poder continuar practicando la ganadería tradicional en sus explotaciones.

Las petroleras nos están haciendo daño desde hace mucho tiempo. Pérdida de animales por las piletas. Los animales bajaban a tomar agua y quedaban pegados. Las autoridades de 25 de mayo no se acercaron. Tuve problemas con el transporte escolar porque la tráfico no iba. Con el agua potable tenemos problemas (Rogelio, Algarrobo del Águila, marzo de 2007).

El ENRC provincial no nos quiere dar el título a nosotros, es un lote fiscal, porque ellos quieren cobrar la servidumbre (Micaela, 25 de mayo, 2007).

Los campos con explotación petrolera pagan servidumbre al Ente Provincial del Río Colorado (ENRC). Desde el año 2010 y, ante los sucesivos reclamos de los productores que poseen tierra en esa jurisdicción, deriva el 70% de esos recursos a los puesteros poseedores. En el año 2012, unas 78 familias de los Departamentos Curacó y Puelén recibían ese beneficio. El 30% restante, el ENRC lo gira al Ministerio de la Producción para el fondo solidario destinado a apoyar construcción y mejoras de viviendas, gastos de mensura, mantenimiento de caminos, entre otros en los cinco departamentos occidentales.

Los ingresos obtenidos del pago de la servidumbre, unidos a la reducción del espacio de pastoreo por la presencia de pozos petroleros en sus campos, alteran y redefinen la disponibilidad de recursos dentro de los grupos domésticos. En algunos casos abandonan la actividad y emigran a las localidades de 25 de Mayo o Catriel. En otros casos, se transforman en comerciantes para abastecer de bienes a los obreros petroleros. Hay casos en los que se resisten a abandonar la actividad pastoril y la mantienen con dificultades ante el tránsito de vehículos asociados a la actividad petrolera en sus campos, cruce de oleoductos y eventualmente mortandad de animales por contaminación del agua.

De este modo el espacio se ha reterritorializado con la presencia de bombas extractoras una intensa red de caminos de penetración a las baterías, tendido de oleoductos y gasoductos, que avanza en la medida que se concesionan nuevas áreas y penetra en la lógica interna de los puestos y en las chacras abandonadas (ver Figura 3). En este contexto, ha crecido rápidamente la localidad de 25 de Mayo en acelerado proceso de urbanización, ha subido estrepitosamente el valor de la tierra y se han dinamizado los negocios inmobiliarios. También crecieron los conflictos entre puesteros y colonos por el cobro de servidumbres, las denuncias por contaminación, amenazas y actos de violencia directa, entre otros procesos.

solicitud de las empresas, se aprobó la cesión de derechos del 50 % perteneciente a Petro Andina Resources a favor de Pluspetrol S.A.

Figura 2. Movilización en reclamo del cobro de servidumbre y regularización de las tierras



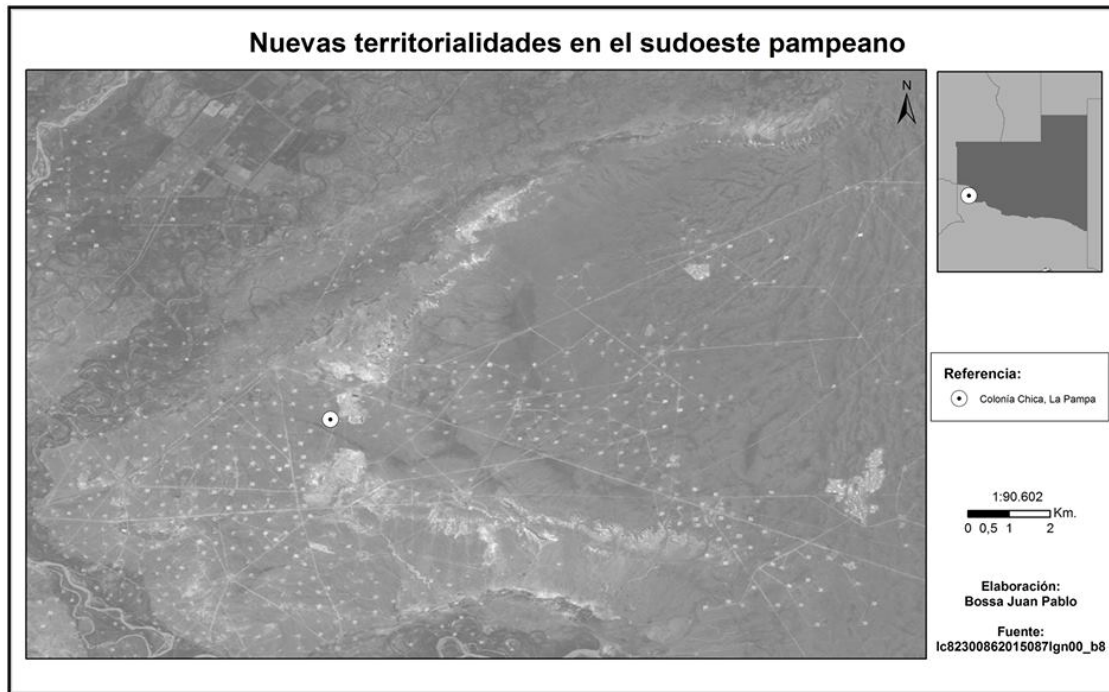
Fuente: M. E. Comerci, enero de 2007.

Las denuncias por derrames de petróleo en la cuenca del Río Colorado se han incrementado en forma significativa en los últimos años. Recientemente (marzo de 2016) el Estado provincial multó (con once millones de pesos) a la empresa Petroquímica Comodoro Rivadavia por no controlar derrames de petróleo ocurridos en el área "El Medanito" entre diciembre de 2015 y el 1 de enero de 2016. La acusó de tener equipamiento viejo y de tener una actitud negligente y de desidia. El gobierno sostuvo que los derrames se produjeron por:

...falta de inversión en seguridad y falta de inversiones en materia de mantenimiento [...] De haber adoptado las medidas de seguridad impuesta por la legislación, por la Autoridad de Aplicación y las aconsejadas por las prácticas aceptadas en la materia, se hubieran evitado o reducido siniestros de este tipo, impidiendo así las pérdidas del recurso y el daño al ambiente (Diario Textual, 4 de marzo de 2016).

Como se viene analizando en el caso patagónico, los gasoductos y oleoductos que cruzan de un lado a otro no fueron construidos para atravesar cursos de agua o soportar procesos de erosión de cárcavas, muchas veces generadas por el mismo accionar de las empresas petroleras. En caso de producirse derrames de petróleo, como ya ha ocurrido en La Pampa, los daños más significativos suponen la degradación de los suelos afectados con disminución o eliminación de la capacidad de soportar flora y fauna; la alteración de la calidad del agua con innumerables usos, la alteración de las cadenas tróficas y la afeción de las áreas de recreación (De Jong y Mare, 2016).

Figura 3. Red de oleoductos y pozos petroleros y altera el paisaje regional



Fuente: Comerci, 2015. Cartografía diseñada por J. Pablo Bossa.

Además de conflictos por el uso de la tierra, conflictos ambientales por contaminación, disputas por el cobro de la servidumbre petrolera, se ha denunciado la trata de mujeres que tendría como nodo a la ciudad de 25 de mayo. Las inversiones por regalías, los pagos de servidumbre petrolera, la afluencia de trabajadores extrarregionales y la llegada de mujeres para ser explotadas sexualmente en prostíbulos, son algunos de los cambios visibles en el territorio (García, 2014).

De este modo, lejos de expresar linealidad, regularidades y simplismos, el espacio geográfico pampeano actual representa, de modo material y simbólico, dinámicas, complejas y en algunos casos, conflictivas relaciones producto de la expansión capitalista. El proceso de expansión de la frontera productiva a diferentes escalas y en espacios diversos, vulnera a la producción familiar-campesinas y al frágil ambiente, acentúa el desarrollo desigual y pone a la luz otras problemáticas, demandas sociales y reivindicaciones asociadas con la tenencia de la tierra, el uso de los recursos y la soberanía alimentaria, entre otros aspectos.

Últimas palabras

“El alambre me afecta todo, todo el campo, no tengo campo, me dejaron unos trescientos metros por una legua, una lonja... entonces les abrí, porque no podía poner los animales!”
(Simplicio, julio de 2016)

En estas páginas se pretendió recuperar resistencias, luchas y reclamos para facilitar el intercambio de experiencias y densificar el sentido de las prácticas sociales en el centro-oeste de La Pampa. A pesar de las diferencias entre los casos analizados existen puntos de encuentro gestados en la impronta que dá el avance del capital en los espacios, territorios y lugares. Sujetos empresariales con sus renovadas territorialidades, sus lógicas y dinámicas globales, como lo hicieron en el pasado, están nuevamente impactando en las prácticas productivas tradicionales y en las tramas sociales del interior de la Provincia de La Pampa.

En el oeste pampeano la penetración del capitalismo, con sus lógicas territoriales, está generando el acceso a la propiedad de la tierra y posterior cercamiento de los campos en los espacios hoy valorizados para el desarrollo de la ganadería vacuna y, en menor medida para el desarrollo de la caza deportiva y la explotación petrolera. Estos procesos, combinados con otros, modifican los modos de vida y la organización productiva-reproductiva de las familias rurales, muchas de ellas carentes de los títulos de propiedad que hoy luchan por permanecer en sus puestos rurales.

Los conflictos por la tierra expresan disputas por la imposición de ciertos modelos de desarrollo rural (Mançano Fernández, 2009), pues implican cambios en el uso, acceso y apropiación de los recursos naturales y en las tramas sociales gestadas en el territorio. Existen también disputas por las lógicas puestas en acción por los sujetos: generación de ganancia versus reproducción del grupo familiar.

Como señala Teodor Shanin (2008) la naturaleza específica de las unidades de producción campesinas conserva características comunes en todo el mundo: la lucha por la reproducción del grupo familiar. En otras palabras, el modo de vida campesino permite entender cómo la vida del grupo no se organiza por las necesidades del mercado como en la unidad capitalista, sino por las necesidades del grupo doméstico. Eso explica las razones de su capacidad de resistencia y lucha en contextos de avance del capital.

Por ello es fundamental “reconocer que hay valores sociales y ambientales superiores a los dictados de la economía del lucro, defender los bienes y saberes colectivos, reivindicar la preeminencia de los valores de uso sobre los de cambio y de los acuerdos sociales sobre los automatismos mercantiles” (Bartra, 2006: 28). Ello requiere inevitablemente reorientar nuestro accionar como investigadores para construir alternativas epistemológicas, metodológicas y ontológicas que pongan a la luz las problemáticas de estos sujetos y contribuyan a su resolución. En definitiva, como señala Sousa Santos (2015: 12):

Nuevos procesos y nuevas relaciones que se organizan a partir de las prácticas de las clases y los grupos sociales que han sufrido de manera sistemática la destrucción, la opresión y la discriminación causadas por el capitalismo, por el colonialismo y por todas las naturalizaciones de la desigualdad.

Referencias bibliográficas

BALSA, J. (Comp.): **Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo**. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2013.

BARTRA, A.: **El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida**. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. 2016.

- BENDINI, M. Y STEIMBREGGER, N.: "*Territorialidad campesina en el sur de Argentina. Cambios productivos y laborales como formas de resistencia*", en **Revista Eutopía**, Ecuador, FLACSO, septiembre 2013, N° 4, pp. 25-44.
- CACERES, D.: "*Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante*", en **Mundo Agrario**, La Plata, 2015, N° 16.
- CAVIGLIA, J. LORDA, H. Y LEMES, J.: **Caracterización de las unidades de producción agropecuarias en la provincia de La Pampa**. Ediciones Inta, Anguil, 2010.
- COMERCI, M. E.: "*Estrategias campesinas, tensiones y redefiniciones en espacios revalorizados por el capital*", en revista **Cuadernos de Geografía**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Enero-julio 2012, N° 21, pp. 131-146.
- _____ "*Conflictos por la tierra en el oeste pampeano. Tipología de conflictos y cartografía de la resistencia*", en **Geografías regionales y extractivismo en la argentina de los bicentenarios**. CACACE, G. GOMEZ, M, MORINA, O & SUEVO, G. (Comp), Serie publicaciones PROEG N° 14, Lujan, Editorial de la Universidad Nacional de Lujan, 2013, 137-172.
- _____ "*Avance de los cotos de caza en La Pampa. ¿Nuevas dinámicas territoriales?*", en **Revista La Rivada**, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 2016, N° 6.
- CIPAF: **Programa nacional de investigación y desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar**. Buenos Aires, INTA, 2015.
- DE JONG. M. Y MARE, M.: "*La Patagonia*", en VELÁZQUEZ, G. (Comp.), **Geografía y Calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010)**. Editorial UNICEN, Tandil, 2016.
- DILLON, B. Y COMERCI, M. E.: **Territorialidades en tensión en el Oeste de La Pampa**. EdUNLPam, Santa Rosa, 2014.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS: **Anuario Estadístico de La Pampa 2014**. Versión digital. Santa Rosa, 2014.
- DIRECCIÓN DE MINERÍA E HIDROCARBUROS: **Estadísticas anuales**, 2016: consultado el 11 de julio de 2016: <http://www.hidromineria.lapampa.gov.ar/index.php/direccion-de-mineria/estadisticas>
- GARCÍA, L.: "*Gafas, borcegués, autos nuevos y mujeres*", en DILLON y COMERCI, **Territorialidades en el Oeste de La Pampa. Sujetos, modelos y conflictos**. EdUNLPam, Santa Rosa, 2014.
- GRAS, C.: "*Expansión agrícola y agricultura empresarial. El caso argentino*", en **Revista de Ciencias Sociales**, Venezuela, 2013, Volumen 26, N° 32.
- HARVEY, D.: "*The social construction of space and time. A relational theory*", en **Geographical Review of Japan**, 1994, Vol. 67, n° 2, pp. 126-135.
- HAESBAERT, R.: **El mito de la desterritorialización**. Traducción Aichino Lucia. Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2004.
- LATTUADA, M. NOGUEIRA, N. E. Y UCORLA, M.: **Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes**. Editorial UAI, Teseo: Buenos Aires, 2015.
- LOPES DE SOUZA, M.: "*O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento*", en E. DE CASTRO, C. DA COSTA GOMES, C. LOBATO (Org.), **Geografia: Conceitos E Temas**, Rio de Janeiro: Bertrand, 1995, pp. 77-116.
- MANÇANO FERNANDES, B.: **Territorio, teoría y política. Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI**. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

- _____ "*Etapas de desarrollo económico*", en VELAZQUEZ, G. (Comp.), **Geografía y Calidad de Vida en Argentina**. Análisis regional y departamental. UNICEN, Tandil, 2016.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN: **Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía nacional**. Infojus, Buenos Aires, 2015.
- MORISOLI, E.: "*Estructura socioeconómica 1900-1930*". Clases públicas en Seminario de Historia y Geografía Regional, en **Debates sobre La Pampa, a cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam**. LANZILLOTA, M. Y LLUCH, A (Comp. 2015), EdUNLPam, Santa Rosa, (1974) 2015.
- REDAF: **Conflictos sobre tenencia de la tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino**. Red Agroforestal Chaco Argentina, Reconquista, 2010.
- SLUTZKY, D.: **Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina**. Serie Estudios e Investigaciones. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2008, pp. 1-96.
- SHANIN, T.: **Campesinato e territorio em disputa**. Editora Expresassao Popular, Sao Pablo, 2008.
- SOUSA SANTOS, B.: "*Presentación*", en LEYVA SOLANO, X., ALONSO, J., HERNÁNDEZ, R. A., ESCOBAR, A., KÖHLER, A., CUMES, A., LAAKO H, MIGNOLO, W. (Comp.), **Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras**. México, Cooperativa Editorial Retos. Tres volúmenes, Tomo 1. Chiapas, 2015.
- VIGLIZZO, E. Y JOBBAGI, E. (Comp): **Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto Ecológico Ambiental**. Publicaciones INTA, Anguil, 2010.
- ZUSMAN, P. HAESBAERT, R., CASTRO, H. Y ADAMO, S.: **Geografías culturales: aproximaciones, interacciones y desafíos**. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

FUENTES PERIODÍSTICAS

Fecha de consulta	Diario	Título de la noticia
22/11/2006	La Arena	Denuncian posible negociado con el EPRC
03/05/2007	La Arena	Adjudican áreas petroleras
01/08/2007	Pampatagónico	Se descubrió petróleo en el área de Gobernador Ayala III
17/08/2008	La Arena	La Pampa tiene reservas de petróleo para una década
21/09/2009	La Arena	Paisanos tuvieron un cónclave con autoridades de 25 de Mayo
13/07/2012	La Arena	Reclamaron que la policía intervenga en los desalojos en el Oeste
13/07/2012	El Diario	Scovenna: "Hay un desalojo por la vía de hecho, violenta"
17/07/2012	La Arena	Los animales de Albornoz no podrán acceder a las aguadas. G. Acha: juez rechazó la medida cautelar
17/07/2012	El Diario	El verdadero negocio inmobiliario detrás de las "improductivas" tierras del Oeste. Los De Franco vendieron 115.000 has en casi 10 millones de dólares

Theomai 37

primer semestre 2018 / first semester 2018

20/07/2012	El Diario	Un documento demuestra el ardid para desalojar a los puesteros
20/07/2012	La Arena	Caso Albornoz: pasará a Santa Rosa
29/08/2012	El Diario	Servidumbre hereditaria para puesteros
26/07/2013	La Arena	La Pampa: siguen sin dar información sobre las tierras
02/08/2013	La Arena	El hombre simple que se convirtió un símbolo
16/09/2013	Diario Textual	La provincia estudia sacar a licitación cinco áreas petroleras marginales
21/09/2013	La Arena	Clausuran un yacimiento
17/02/2015	La Arena	YPF ya es el motor de la producción petrolera pampeana
04/03/2016	Diario Textual	El gobierno multo PCR a por 10,9 millones de pesos
04/03/2016	La Reforma	Multa para Petroquímica Comodoro Rivadavia
19/06/2016	La Arena	Medanito: Pampetrol tomó posesión del 20% de la explotación petrolera